

ACTA N.º 111 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y nueve minutos del día veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0010]

En relación con la tramitación de la iniciativa de referencia y oída la Junta de Portavoces, por unanimidad SE ACUERDA lo siguiente:

1.º Calificar como proyecto de ley y admitir a trámite, de conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara.

2.º Proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 139.1 del Reglamento.

3.º Abrir un plazo de presentación de enmiendas, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios, que finalizará a las 14 horas del día 4 de noviembre de 2016, mediante escrito dirigido a la Presidencia del Parlamento, conforme al artículo 139.2 del Reglamento.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, de conformidad con el artículo 129 del Reglamento.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 36, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 70, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN AL ESTADO ACTUAL DE LOS TRÁMITES EFECTUADOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VALLEGÓN EN CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0036]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 25 de octubre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 157, del día 26 de octubre siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 7 de noviembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria. [9L/1000-0010]
- . En su caso, debate y votación del Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria. [9L/1000-0010]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 107, relativa a establecimiento de un programa de impulso de la financiación e inversión privada en proyectos de emprendedores, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0107]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 108, relativa a estudiar y redactar la normativa para introducir criterios de uniformidad y homologación en el marcaje de la red de senderos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0108]
- . Pregunta N.º 15, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a concurso y posterior adjudicación para la gestión de los patrocinios del Año Jubilar Lebaniego 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0015]
- . Pregunta N.º 16, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a valoración sobre el informe definitivo de la Intervención General de Auditoría de Legalidad. Operativa y Gestión de SODERCAN del año 2012, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0016]
- . Pregunta N.º 17, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a eliminación de la deducción por gastos de enfermedad sobre la cuota íntegra autonómica del IRPF, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0017]
- . Pregunta N.º 146, relativa a valoración por el Consejero de Innovación del informe definitivo de la Intervención General de Auditoría de Legalidad. Operativa y Gestión de SODERCAN del año 2012, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0146]
- . Pregunta N.º 147, relativa a sueldo bruto anual del Director de CANTUR y en base a qué conceptos, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0147]

Pregunta N.º 148, relativa a valoración del Consejero de Economía sobre el informe definitivo de la Intervención General de Auditoría de Legalidad. Operativa y Gestión de SODERCAN del año 2012, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0148]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,